GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Garantizar la seguridad y protección de las víctimas, objetivo en la lucha contra la violencia hacia las mujeres

La Presidenta Barkos ha presidido la reunión de la Comisión Permanente del Acuerdo Interinstitucional, en la que se ha analizado el Informe Anual de Seguimiento y evaluación 2015 y el Plan de Acción de la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres en Navarra

Lunes, 03 de octubre de 2016

I-D: Ana Ollo, Uxue Barkos, Mertxe Leránoz, Pablo Azcona, Carmen Alba, Joaquín Galve y José Antonio Sánchez.

Mejorar la seguridad y protección integral de las mujeres víctimas de la violencia y de sus hijas e hijos, generar mayor competencia profesional de colectivos de profesionales que intervienen en su atención, prevención y protección, consolidar la incorporación de la Igualdad de género en las políticas generales y articular la política del Gobierno en materia de atención, constituyen los objetivos estratégicos del Plan de Acción de la Ley Foral que actualmente se está ultimando, y en el que trabajan diversos grupos compuestos por representantes de las administraciones públicas, y entidades y organizaciones implicadas en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Así se ha puesto de manifiesto esta tarde en la reunión de la Comisión Permanente del Acuerdo Interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, presidida por la Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, y en la que han participado los representantes de las instituciones firmantes del acuerdo: la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve; el Fiscal Superior de Navarra, José Antonio Sánchez, y el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Pablo Azcona. Han asistido asimismo la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, y la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad, Mertxe Leránoz.

Durante la reunión, primera celebrada en la actual legislatura, los y las asistentes han analizado, además, el informe anual de seguimiento y evaluación del Acuerdo correspondiente a 2015, elaborado por el INAI y

aprobado en junio pasado. El documento recoge los recursos humanos y materiales destinados por la Administración Foral a la prevención de la violencia contra las mujeres, a la atención integral y a la protección de las víctimas, así como los datos relativos a medidas de sensibilización y prevención desarrolladas, y sobre las mujeres atendidas por los diferentes recursos.

Según ha explicado a las personas participantes la directora gerente del INAI, Mertxe Leránoz, en 2015 fueron atendidas 112 mujeres y 138 menores a su cargo en los tres recursos de acogida para víctimas (centro de urgencias, casas de acogida, y pisos residencia). En cuanto a la vivienda, se adjudicaron 65 viviendas en arrendamiento a mujeres víctimas de violencia de género, 11 más que en 2014. Además, 271 mujeres víctimas percibieron la Renta de Inclusión Social, un 60% más que en 2014 en que la cifra fue de 108 mujeres.

Por lo que se refiere a las denuncias, el pasado año se registraron un total de 1.010 casos, 50 menos que en 2014 (descenso del 5%). El grupo mayoritario de edad (16,33%) se corresponde con víctimas de entre 35 y 39 años. La mayoría (63% sufrió una combinación de violencia física y psíquica, por parte del cónyuge, compañero o pareja en el 51% de los casos, o de la expareja (34%).

En cuanto a la prevención y la sensibilización, el INAI desarrolló diversas iniciativas en coordinación con las entidades locales, asociaciones y agentes implicados, como la campaña de igualdad "Y en fiestas… ¿qué?", a la que se adhirieron 111 ayuntamientos y concejos; o la de sensibilización en torno al Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres (25 de noviembre), así como acciones de formación con conferencias y cursos.